

## El Ayuntamiento descarta ofrecer locales o dinero a Correos

La edil de Licencias, Ana Bernabé, retoma la negociación para sacar el centro postal del entorno de la vieja estación

PÁGINA 13



Detenido en Palacios de la Sierra por una agresión con arma blanca

PÁG. 9

Tudanca pide más financiación de la Junta a los municipios para los servicios

PÁG. 22

## Información de mezclas y sustancias

Desde diciembre de 2013 es una exigencia legal que en las piscinas de uso público se ponga a disposición de los usuarios, en un lugar fácilmente visible, información sobre las sustancias químicas y mezclas utilizadas en el tratamiento del agua y los resultados de los últimos análisis de control realizados.

Durante la pasada temporada, la de 2014, ofrecer esta información al público fue una de las medidas correctoras más frecuentes que los titulares tuvieron que adoptar, según informan desde el Servicio Territorial de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Con ello se busca fomentar la transparencia informativa de los procesos que se llevan a cabo en una piscina.

han adoptado las medidas correctoras.

**UN CIERRE POR RIESGO.** En cualquier caso, las mismas fuentes aseguran que «no es habitual encontrar incumplimientos que supongan riesgos tan graves para la salud como para tener que cerrar una instalación o un vaso».

En la presente temporada se han inspeccionado todas las instalaciones antes de su apertura para asegurar que se abrieran al público con las garantías suficientes para evitar riesgos físicos, quí-

## En 2014 se procedió a cerrar un vaso por elevada turbidez y ausencia de desinfectante

micos o microbiológicos.

Por lo que respecta a la temporada 2014, sólo en una ocasión se tuvo que proceder al cierre de un vaso por presentar «elevada turbidez y ausencia de desinfectante debido a problemas en el funcionamiento del sistema de depuración».

Desde el Servicio Territorial de Sanidad explican también que la deficiencia que con mayor frecuencia se encuentra en los controles que realizan los Servicios Oficiales de Salud Pública está relacionada con desviaciones en la concentración de desinfectante residual en el agua, tanto por salirse del margen que marca la normativa por debajo como por encima.

C. BERGES | PANCORBO (BURGOS)

local@diariodeburgos.es

Pasar un verano sin poder refrescarse en una piscina es para muchos impensable. Tener la posibilidad de poseer una casa de casa es un privilegio, o por lo menos así piensan los vecinos de Pancorbo que desde el año 2011 no disponen de unas en la localidad. El equipo de gobierno de por aquel entonces decidió recuperar el antiguo lavadero que se encontraba bajo las instalaciones de éstas.

Para los habitantes era un atractivo del que podían disfrutar a tan sólo unos pocos minutos de casa. Rodeadas por el sorprendente paisaje, no sólo eran para los aficionados en Pancorbo un enclave para disfrutar del verano, sino para la gente de los pueblos de alrededor también. El actual alcalde de la localidad, Carlos Ortiz, señala que «el anterior equipo de gobierno, a pesar de que no todo el mundo estaba de acuerdo, derribó las piscinas para recuperar el antiguo lavadero; no digo que esté mal hecho, lo que pasa es que nos dejó sin alternativas». Algunos concetiales que estaban en el poder cuando se acometió el derribo no estaban de acuerdo. «Las mayores críticas van hacia el alcalde, casi ni lo consultó», defiende Ortiz.

Las obras se realizaron pocos meses antes de que se cambiara la Corporación del Ayuntamiento por lo que los vecinos, una vez llegada la época estival, reclamaban a Ortiz el porqué se había decidido hacer tal acción y por qué no había solución. «Los vecinos prefieren una piscina, ahora mismo los únicos que utilizan el lavadero son los niños para mojarse los pies», añade.

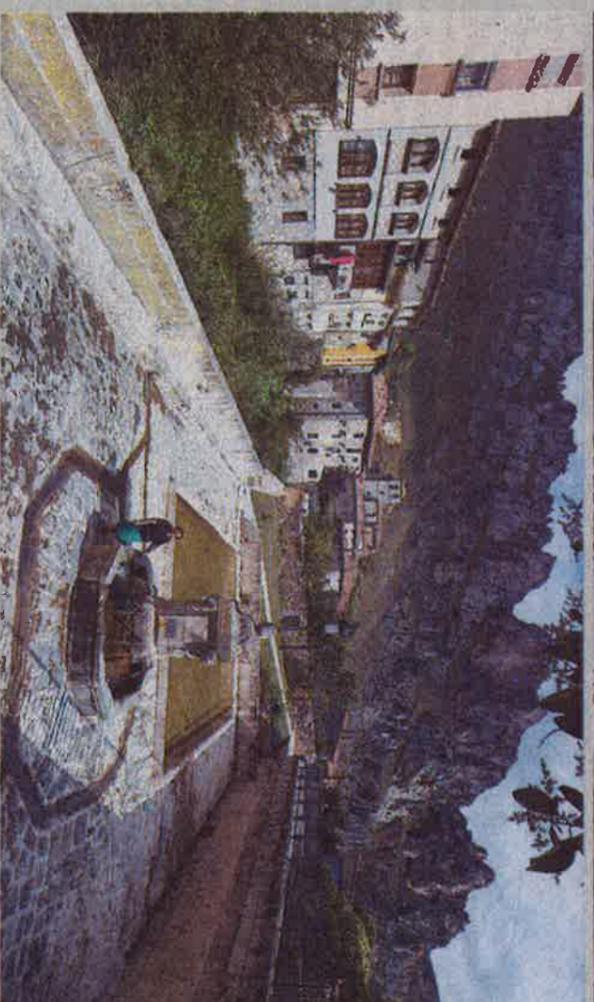
Las alternativas de las que disponen son las piscinas de los pueblos cercanos a las que para poder ir tienen que recurrir a coger el coche y como mínimo, son 15 minutos de trayecto. «Nos queda por ejemplo Miranda o Haro, pero claro ya tienes que coger el coche y no es tan cómodo como tenerlas a un par de pasos de casa», reafirma Ortiz.

Muchos pensarán que el río que cruza Pancorbo, el Oroncillo, sirve para tal disfrute pero lo cierto es que no. El poco caudal ni comparable a lo que eran las antiguas piscinas. Aunque se está estudiando el hacer unas nuevas, Ortiz asegura que «es muy caro poder costear y asumir la construcción de unas nuevas ahora de repente, pero estamos en ello». El emplazamiento de éstas sería distinto pues también se quiere conservar el antiguo lavadero ya que se ha recuperado.

El alcalde cuenta que era un complejo que se construyó «antes de la democracia» y estuvieron en marcha por lo menos más de 35 años. Aunque la documentación del archivo del propio

## «El error fue derribar las viejas antes de hacer unas nuevas»

Desde 2011 los pancorbinos no tienen la posibilidad de disfrutar de unas instalaciones ya que se decidió rescatar el lavadero que se encontraba debajo de éstas



El antes y el después del emplazamiento pancorbinio próximo a su Ayuntamiento. / IUS LÓPEZ ARALCO

Ayuntamiento no es del todo clara, creen que el periodo en el que se inauguraron fue anterior a 1975.

Conforme pasaba el tiempo se iban adaptando y reformando a las necesidades de los vecinos. «Por ejemplo no tenían vestuarios y al tiempo se pusieron», explica. Además, teniendo en cuenta que Pancorbo es una localidad pequeña -480 empadronados en 2014- sus piscinas eran una de las que más 'triunfaban' entre los alrededores.

Para poder disfrutar de ellas había que pagar un precio «que

no era excesivo» y que atrata a más gente por ser, quizá, más económico que el de las piscinas municipales de otros pueblos cercanos.

**APOSTAR POR EL PATRIMONIO.** En el 2014 el Ayuntamiento decidió poner en valor el antiguo lavadero, así que acometieron una obra que consistía en recuperar el rincón pancorbinio. Ésta tuvo un coste de 50.000 euros ya que el lugar estaba muy deteriorado por el paso del tiempo.

El hecho de que las piscinas estuvieran justo en ese espacio

hizo que el desgaste fuera más agresivo pero se consiguió que el lavadero estuviera lo más parecido a como estaba antiguamente.

Aunque se demandó el hecho de tener unas piscinas en el pueblo, «no hay mal que por bien no venga» y por eso el ayuntamiento decidió aprovechar que se había recuperado el emplazamiento para crear así, una zona de descanso en el pueblo agradable para todo aquel que decidía pasar o incluso sentarse a observar el entorno. La obra además de ser un éxito también fue de agrado para los vecinos.